LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista CABILDO INDIGENA CAQUIONA , con NIT. 817001291-5, son acordes al proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE PARA LA VIGENCIA 2026 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ", el cual cuenta con registro BPIN 202500000038737 y concepto de viabilidad del 24 octubre de 2025 de la Secretaria de Planeación de la Gobernación del Cauca, los cuales son parte integral de los estudios previos, por lo tanto será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto

Dada en Popayán el, 29 DIC 2025

SOR INES LARRAHONDO CARABALÍ
Secretaria Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó JANIO GALÍNDEZ ANACONA– Abogado contratista DTJ
NEIDA LORENA RUIZ LOPEZ- Profesional universitario- líder PAE
Proyectó: DIANA CAROLINA CAJAS D– Profesional Universitario Oficina Administrativa y Financiera SED